

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 50
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 50
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 444
 No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA (POR TELEGRAFO)

De Melilla

Madrid 14 (4:30 t.)

Llegada de enfermos

Telegrafían de Melilla que han llegado á aquella plaza, procedentes del Zoco de Arba, cincuenta soldados enfermos.

Todos ellos están atacados de fiebres palúdicas.

Los coches sanitarios también han conducido á Melilla, cuatro soldados levemente heridos.

Todas estas bajas han sido trasladadas á los hospitales, donde se hallan cuidadosamente asistidos.

Ninguno de los enfermos está grave.

El general Arizón les ha visitado uno por uno, animándolos y socorriéndolos.

Uno de los heridos, pidió permiso al general para volver á su puesto en filas, el que le fué negado entre entusiastas felicitaciones.

El convoy

El convoy de ayer fué hostilizado por el enemigo, tanto á la ida como á la vuelta.

La artillería del Hipódromo se vió obligada á jugar los cañones, poniendo en fuga á los rebeldes y produciéndoles bastantes bajas.

La fuerza protectora del convoy, que había desplegado á su debido tiempo, no tuvo ninguna novedad.

Tiroteo

En el Peñón de Vélez de la Gomeira hubo anoche un ligero tiroteo.

Comenzó á las once, y una hora más tarde había tomado mayor intensidad.

Al amanecer el fuego era nutridísimo.

La fuerza que guarnece la plaza contó con valor temerario, á los ataques de la morisma.

La Infantería se apostó en la isleta haciendo descargas á voz de mando, y con increíble arrojo y serenidad.

No tuvimos más baja que la de un soldado herido de bala en el rostro.

Los moros retiraron del campo once cadáveres vistos.

Las últimas noticias acusan tranquilidad.

Sección de panaderos

Con objeto de poder abastecer diariamente de pan á las fuerzas del Zoco del Arba, hállase ya en La Restinga una sección de panadería de Administración Militar, la que en dicho punto ya ha comenzado á fabricar tan necesario artículo.

Con la citada sección se ha llevado

material perfectísimo y nuevo, así es que el pan que ahora se suministra á la tropa es excelente.

El general Aguilera revisto personalmente el funcionamiento de trabajos tan importantes, felicitando despues calurosamente, á las fuerzas de Administración Militar.

Estas trabajan sin descanso.

La harka

Está comprobado por informes fidedignos de serios confidentes, que la harka se ha corrido en dirección á «Arkemman».

Los rebeldes han tomado posiciones en la laberintica sierra de Quedana, con intención de oponer resistencia al avance de nuestras tropas.

Como la morisma presume que las operaciones más importantes han de tener lugar en Zeluán y Nador, verificando la toma de esas posiciones como han hecho, creen poder así oponer resistencia á los planes de nuestro Ejército.

Un regalo

El duque de Santa Olaya ha regalado con destino al Ejército de operaciones, dos camiones automóviles de Artillería.

La llegada del regalo, que puede prestar excelentes servicios, es esperado en Melilla de un momento á otro.

Es elogiadísimo este rasgo patriótico del conocido aristócrata.

Herido grave

Entre los heridos que en la actualidad se encuentran en los Hospitales de Melilla, figura el sargento del cuarto Regimiento de Ingenieros don José Borrás.

El estado de este herido, á quien se le practicó la primera cura en Sidi-Amech-el-Hach, es de suma gravedad.

La Ciencia está realizando sobrehumanos esfuerzos, para ver de conseguir la curación del infortunado sargento.

En las trincheras moras

Las tropas que forman la columna del general Aguilera, han podido comprobar que en las trincheras moras se han convertido en sepulturas, as zanjas que los rebeldes habían abierto, para desde ellas hostilizar sin peligro á nuestros soldados.

En una de esas zanjas hay enterrados cuarenta y tres rifeños.

HABLA LA CIERVA

Madrid 14 (5 10 t)

En Gobernación

Esta tarde hemos sido recibidos por el ministro de la Gobernación.

Nuestra entrevista con el Sr. La Cierva ha sido de más duración que la de otros días.

El ministro se muestra satisfetísimo de su labor, y su serenidad en la ocasión presente es digna de los mayores elogios.

El valor cívico del tan injustamente censurado Consejero, es sencillamente inimitable.

Lo de Giner

Después de decirnos el ministro que no había nada nuevo de Melilla, fué interrogado sobre las declaraciones atribuidas por algunos periódicos, al diputado á Cortes por Barcelona Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. La Cierva contestó que podía asegurar que esas eran apócrifas, y que no demostraban más que el patriotismo y la imparcialidad de una parte de la prensa.

Ustedes—dijo el ministro dirigiéndose á los periodistas—creen que soy un gobernante intolerable, pero para demostrarlo hay que seguir otras conductas muy distintas de las que han adoptado algunos periódicos.

Hablar de españolismo—continuó—aplaudir á los patriotas benicia, y censurarlos á mí, no es bastante á cubrir los orígenes de ciertas campañas, que la opinión ve tan claras como sus mismos autores.

Protesta anarquista

Preguntado el ministro de la Gobernación si conocía la protesta de los anarquistas extranjeros, contra la represión de los culpables del movimiento sedicioso de Barcelona, contestó afirmativamente.

Yo—dijo—lo conozco perfectamente, tan perfectamente como varias amenazas de muerte contra mí, que desprecio en absoluto y que no me preocupan ni poco ni mucho.

Seguiré en mi labor con la voluntad de siempre, y sin tener tiempo para pensar en otras cosas, que el reprimir ciertos desórdenes castigando duramente á sus autores.

De anónimos y amenazas—concluyó—no puede hacer caso ningún gobernante siquiera sea tan «detestable» como yo.

Rara coincidencia

Lo que me ha llamado poderosamente la atención—dijo también el Sr. La Cierva—es que el escrito anarquista en que se protesta de la cen-

sura que ahora se ejerce, coincide precisamente con el acuerdo que hoy publica la prensa, referente á la reunión celebrada con iguales fines por los directores de algunos periódicos de Madrid.

Esto es tan rigurosamente exacto—prosiguió el ministro—que se podrían publicar dos columnas de las muchas que á combatir me dedican los rotativos, para comprobar la absoluta veracidad del aserto que hago.

Ahora que claro es, que yo repito á ustedes que no me alarmo por nada ni por nadie. Esto es cuestión de temperamento, y yo no puedo evitar que esa pasividad mía ante tan «tremendos» ataques desconcierte á mis enemigos, haciéndoles en ocasiones perder la cabeza, metafóricamente hablando.

Los detenidos en Barcelona

Respecto á los detenidos en Barcelona con ocasión de los tristes sucesos de la semana trágica, manifestó el ministro que no son unos tres mil sobre poco más ó menos, como ha dicho algún periódico.

Claro es—continuó—que se llegaría á esa cifra y se triplicaría diez veces, si las circunstancias lo exigiesen.

Por ahora no hay tampoco motivo para esas exageraciones, «comprensibles» solo por algunos periódicos en su afán de servir á la Patria, antes que á «ningún interés particular ó mezquino».

Yo creo—terminó el ministro—que esa cifra de tres mil habrá sido un error de transmisión, pero jamás motivada «intencionadamente» por la prensa.

Al Cesar lo que es del Cesar.

¿Giner procesado?

Como hubiese circulado esta tarde el rumor de que había llegado al Congreso una petición de suplicatorio para procesar al diputado por Barcelona Br. Giner de los Ríos, fué el ministro interrogado sobre este asunto.

El Sr. La Cierva contestó diciendo que desconocía en absoluto lo que hubiera sobre tal cuestión.

CERRANDO

Madrid 14 (6:45 t.)

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación hizo también resaltar esta tarde, la importancia que para los asuntos de Marruecos, puede tener el siguiente telegrama oficial, recibido esta mañana en el Palacio de Buenavista.

Dicho despacho dice así.

«Presentídose Aguilera comisión moros principales confirmar acto sumisión España.

Degollaron vacas entregando cien reses multa.

Compañía siete moros.

Tres de Lohadara, uno de Berkannen (2) y tres de Zechanin.

La categoría de ellos era de Kaid, ó Cherif.

Confirmando V. E. sumisión España de región Quedana y parte de la Ulad-Setud, hasta inmediaciones Zeluán.

Viaje del Rey

Ignorase si el Rey llegará á Madrid esta noche como se había asegurado.

Tampoco hay noticias de que hoy haya salido de San Sebastian.

Prensa Asociada.

La Infanta Isabel

Su paso por Avila

Procedente de La Granja, y en un automóvil de 40 caballos, ha pasado esta tarde después de las tres por esta capital, con dirección á Salamanca, S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Desde antes de las dos, esperaban á la augusta viajera en el jardín del Recreo y entrada de la carretera de Villacastin, los señores Gobernador civil, D. José Quiroga Velarde, Alcalde, D. César Jiménez, teniente coronel, jefe de la Guardia civil, don Carlos Vieyra de Abren, el laureado escritor festivo D. Carlos Luis de Cuenca y su hijo D. Luis, el jefe de vigilancia Sr. González, y un redactor de este periódico.

Acompañaban á S. A. la marquesa de Nájera, su secretario particular señor Coello, y el Ayudante de Su Majestad el Rey, Coronel de Artillería Sr. Elorriaga.

Á las tres y veinticinco llegó al automóvil, cumplimentando á la Infanta los señores citados, á quienes preguntó S. A. la distinción que había entre esta capital y Salamanca, siendo obsequiada con preciosos bouquets, por el señor Alcalde.

Á las tres y media en punto, partió el auto por la carretera de Salamanca.

A pesar de la lluvia que caía presenciaron el paso de la Infanta, bastantes personas que la aclamaron con entusiasmo.

UN CRIMEN EN ARÉVALO

Ayer á las dos de la tarde fué muerto á consecuencia de disputa por cuestión de familia, el vecino de esta ciudad, Gervasio Gutiérrez Pajares (a) Navarez de 50 años.

El homicidio lo llevó á cabo su cuñado Apolinar Vicente, de 21 años.

El crimen se cometió en la calle de los Adoberas.

El autor, se ha presentado al Juez de instrucción manifestando que acababa de matar á su cuñado.

Seguidamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado, acompañado del médico forense D. José Tejera.

El Juez ordenó, el levantamiento del cadáver, que fué conducido al Hospital.

El interfecto tiene malos antecedentes, pues ha sido condenado varias veces.

Daré más detalles.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 15.

De Melilla.—Movimiento de feruzas

Ayer desembarcó el general Brualla, con el resto de su brigada.

Se observa extraordinaria actividad en todos los campamentos, lo que indica que se prepara alguna operación de importancia.

En Barcelona.—Una detención

Las autoridades militares instruyen diligencias previas contra un guardia municipal que yendo en el tranvía y después de enterarse del fusilamiento del guardia Hoyos, estrujó el periódico en que lo leía, pronunciando frases ofensivas para el Ejército y los Tribunales.

Le detuvo un teniente de la Lealtad, conduciéndole al Gobierno militar.

Un niño muerto por un automóvil

Dicen de Fuenterrabía, que el automóvil de la familia Escobar, que allí veranea, atropelló en plena ciudad, á un niño de cinco años llamado José Aguirre Bengoechea, dejándole muerto en el acto.

Los testigos presenciales del suceso han manifestado que el niño fué muerto por una imprudencia suya, pues el automóvil marchaba con lentitud, cuando fué atropellado.

DEL EXTRANJERO

Londres 14.

El Rey de los ferrocarriles

Telegrafían de Nueva York, que se ha verificado el entierro de mister Harriman, el rey de los ferrocarriles.

El acto resultó solemne y de grandiosidad, suspendiéndose durante diez minutos el movimiento en todas las líneas ferroviarias que pertenecen al Sindicato Harriman.

Tribus derrotadas

Paris 14.

En el ministerio de Colonias, acaban de recibirse noticias del Atrar, diciendo, que han sido derrotadas cerca de Tourine las últimas tribus rebeldes, dejando en el campo de batalla 31 muertos y numerosos heridos.

MISTERIO ACLARADO

Identificación de un cadaver

Gracias á las activas y hábiles gestiones del digno Juez de Instrucción de este partido, D. Euquerio Lueña, ha sido identificado el cadaver encontrado en el término municipal de Vicolozano, suceso de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Suponiéndose que dicho cadaver era el del marmolista D. Juan Picaza, por las ropas que llevaba puestas, el señor Juez dió principio á las correspondientes diligencias, constituyéndose el Juzgado ayer por la tarde en el Hospital provincial, con objeto de tomar declaración á la esposa del señor Picaza, y ponerla de manifiesto las prendas que llevaba el cadaver cuando fué hallado.

Enriqueta Alcubilla y Soler, que así se llama la interfecta, prestó declaración reconociendo las prendas que la presentaron, como de su esposo, con lo cual se dieron por terminadas las diligencias.

Créese que el Sr. Picaza falleció de muerte casual, no habiendo sido posible practicarle la autopsia, por el estado de putrefacción en que se encontraba, y además medio comido ya por las alimañas, suponiéndose también que extraviado por aquellos lugares, le sorprendió la muerte en el sitio en que fué encontrado.

El cadaver fué enterrado en el cementerio de Vicolozano, el domingo último.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia:

D. Valentín Alonso, 807'10 pesetas; D. Donato Blázquez, 489'71; D. Antonio Sánchez, 57'01; D. Juan Manuel García, 57'01; D. Simón Martín, 48'97; D. Toribio Martín, 175'50; D. Martín Muñoz, 201'75; D. Antonio Pérez, 979'42; D. Policarpo Sánchez, 97'52.

Desde mañana quedará puesta al pago en la cita oficina, la nómina de recargos municipales por industrial, correspondiente al primer trimestre del año actual.

D. EMILIO ORTUÑO

En el último número de la importante revista *Gaceta Administrativa* llegado á nuestra redacción, encontramos una biografía del Diputado á Cortes por Arenas-Cebreros, y Director General de Comunicaciones, señor Ortuño, que gustosos reproducimos honrando las páginas de EL DIARIO con esos justos elogios que se hacen á la ilustre personalidad de tan prestigioso representante de la provincia de Avila en la Cámara popular.

Y nos place mucho hacer nuestras las apreciaciones de aquel ilustrado colega, por que como se ve en los datos biográficos que transcribimos á continuación, ha sido y es Avila, el principal teatro de las empresas políticas y profesionales del insigne Ingeniero y eminente hombre público, de cuyos talentos, y probada predilección por los intereses de nuestra querida provincia, tanto podemos esperar.

Dice así el artículo á que nos referimos:

«D. Emilio Ortuño y Berte

Nadie, seguramente, con más títulos que el Sr. Ortuño para regir el importante ramo de Comunicaciones pues, aparte de sus méritos políticos que son muchos, es hombre de extraordinarios conocimientos técnicos, demostrados en multitud de ocasiones y ahora con las reformas de Correos y Telégrafos, votadas por el Parlamento antes de suspender éste sus sesiones.

Las reformas del Sr. Ortuño fueron recibidas con general aplauso y tuvieron la rara fortuna, hay que decirlo en su honor, de ser consideradas como una obra nacional, mereciendo solo elogios de todos los partidos, que contribuyeron á su aprobación, comprendiendo su inmensa trascendencia para el rápido desarrollo de la riqueza del país. El actual Director general de Correos y Telégrafos siguió sus primeros estudios en Alemania, Inglaterra y Francia, obteniendo los títulos de *Bachelier es lettres, es sciences* y cursando más tarde en el Liceo de París un año de Matemáticas especiales para la carrera de Ingenieros, que siguió y terminó brillantemente en España, en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, destinándosele, sucesivamente, á prestar servicio en las provincias de Avila, Valladolid y Madrid, donde dejó recuerdos gratos de su gestión.

En la Escuela de Ingenieros explicó durante cinco años las cátedras de Máquinas y de Electrotecnia, esta última desde su creación, y teniendo en cuenta los estudios que había realizado en el extranjero, observando detenidamente la organización de los laboratorios de electricidad en las mejores Escuelas.

Con D. Evaristo Churrucá representó el Sr. Ortuño á España, en 1898, en el segundo Congreso internacional de Navegación, celebrado en Bruselas, y en el cual dejó en lugar preeminente el nombre y los prestigios de nuestra ciencia.

En las Cortes de 1899 tuvo asiento,

por primera vez, en el Parlamento representando al distrito de Arévalo, que lo eligió Diputado en lucha tenaz y reñida y formando después parte de la Alta Cámara como Senador por la provincia de Avila, en las de 1901, 1903 y 1905. En la actualidad pertenece nuevamente al Congreso como Diputado por Arenas de San Pedro.

Desempeñó el Sr. Ortuño cargos parlamentarios tan importantes como el de Secretario del Senado que ocupó dos veces, y tomó parte en discusiones de verdadera trascendencia, revelándose como orador elocuente y destacando siempre su personalidad científica, sobre todo en los debates á que dió lugar el presupuesto de Fomento, al cual presentó enmiendas luminosas que merecieron ser aceptadas.

Encargado el Sr. Maura de constituir Gobierno en Enero de 1907, fué nombrado el Sr. Ortuño Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, y el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos le demostró, con tal motivo, sus simpatías, obsequiándole con un banquete y felicitando al Sr. Maura por el acierto que tuvo en la designación del que había de ser su colaborador en la Presidencia.

Vacante la Dirección de Correos y Telégrafos, á ella le llevaron sus méritos indiscutibles, reconocidos con rara unanimidad por el Gobierno, desde la Subsecretaría de la Presidencia.

De la labor científica realizada por el Sr. Ortuño pueden ser testimonio elocuente sus Memorias como Ingeniero, sus artículos en Revistas profesionales, sus trabajos como Profesor y las obras admirables de construcción de una presa y canal derivado en el río Adaja, con objeto de aprovechar la fuerza hidráulica, á fin de producir fluido eléctrico para el alumbrado de Avila en la fábrica instalada por la Compañía general, Abulense, que, agradecida, le nombró su Consejero.

Joven, en la plenitud de la vida llegó el Sr. Ortuño á los altos puestos de la Administración y en ellos supo conquistar respetos y simpatías, como antes los conquistara entre sus compañeros de Cuerpo.

Su caballeridad, la actividad de que da constante prueba y, sobre todo, su alta personalidad científica le reservan una carrera brillantísima en la política y en la Administración españolas, bien necesitadas, por cierto, de hombres del temple del actual Director general de Correos y Telégrafos.»

EN TERCERA PLANA

Ferrer y Lerroux, interesantísima información con copias de varios documentos, suscritos por ambos sediciosos excitando á la reciente intentona revolucionaria, de Barcelona.

TRIBUNALES

Juicios orales.

De las dos causas que se han visto hoy y en las cuales han actuado como representante del Ministerio público el digno señor Teniente Fiscal de esta Audiencia y como defensor el ilustrado Abogado Sr. Nieto, en una después de las pruebas se declaró el hecho falta y en la otra por hurto, contra Jerónimo Sánchez, fué sostenida la acusación en virtud de lo que, pidió el Fiscal se impusiera al procesado, la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

La defensa se opuso á esta petición y solicitó se impusiera solamente la de un mes y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTO

Día 16.—Vista de una causa de Avila

por resistencia, contra Tomás Jiménez. Abogado Sr. Pérez.

El mismo día, ídem de otra procedente del juzgado de Arenas, por estafa, contra Julian García. Abogado Sr. Lopez.

BOLBTID DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 14.—Se degollaron 2 toros, 5 terneras y 46 lanares con un peso de 130 kilos devengando un arbitrio de 77 pesetas 10 céntimos.

Recaudado por consumos 1.044'87 pts.

A Zaragoza

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Con ocasión de las fiestas del Pilar, hacen grandes rebajas en los precios, de los billetes de ida y vuelta á Zaragoza muchas Compañías de ferrocarriles.

Es la mejor oportunidad para que aprovechando esta ventaja, hagan su peregrinación los pobres enfermos que deseen visitar á la Virgen del Pilar y pedirle remedio para sus males.

Aquellos que, aun en estas circunstancias favorables no hallen recursos para sufragar el importe del billete, pueden hacer solicitud á la Junta de Patronato, por si acaso ésta tuviera manera de resolverles su dificultad. Diríjanse éstas al secretario de dicha Junta, D. José M.^a Azara.—Apartado 59, Zaragoza.

NOTICIAS

El próximo día 27 se celebrará en la capilla de Mosen Rubi un solemne funeral, costeado por el Escelentísimo señor Conde de Parcent, en su fragio de los soldados fallecidos en la actual campaña de Melilla.

En dicho acto tomará parte el Orfeón Teresiano Abulense.

Ha sido nombrada auxiliar de Secretaría de la Normal de Maestras de esta Capital, la bellísima señorita Herminia San Segundo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el vigilante de segunda clase del cuerpo de orden público D. Pedro Vera García, últimamente destinado á esta capital.

Pérdida

De unos lentes de cristal de roca, desde el Mercado Grande hasta la calle del Tostado, pasando por la de la Muerte y la Vida.

Se ruega á la persona que los haya encontrado, los entregue en la calle del Tostado número 7, principal.

Anoche á las nueve, fué conducido á la prevención, el vecino de esta ciudad Pascual Yagüe, por que «víctima» de una borrachera fenomenal promovió un fuerte escándalo en la plaza de la Constitución.

Como nuestros lectores recordarán dicho individuo, riñó no hace muchos días con un hermano suyo, infliriéndole varias heridas.

El señor Gobernador, le ha impuesto setenta y cinco pesetas de multa, por el escándalo de anoche.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En la inspección de Policía urbana se hallan depositadas cuatro llaves encontradas ayer en la vía pública las que serán entregadas á sus dueños en dicha dependencia oficial, previa la operación de dar detalles de dichos efectos.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

Como la reseña de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital, es bastante extensa, y tenemos mucha aglomeración de originales de actualidad, la insertaremos en el número de mañana.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajes me, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar decimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Ha sido socorrido por la Junta provincial de suscripción el herido en el combate del 27 de Julio en Melilla Santiago Muñoz, vecino de Maello, soldado del Batallón de Cazadores de las Navas.

Véase anuncio de 4.^a plana M. Silva

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Tomás Dívila y D. Pascual Arapiles, Alcalde y Secretario, respectivamente de Rasueros, que han venido á ésta para gestionar asuntos de interés de aquel municipio.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saz de Carlos, pues son compatibles.

Encías rosadas como el carmín y macerado perfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo.*

AVILA

En el término municipal de esta capital, se arrienda la dehesa de «Aldeaciego». Para tratar dirigirse á D. J. R. Oller, Tomás Pérez 3.

Ayer fueron puestos en libertad los individuos detenidos el domingo último, y que tomaron parte en la becerrada benéfica celebrada dicho día.

Ha sido nombrado Notario de Arenas de San Pedro, D. León Pio Alvarez Olivares.

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de Administración militar y Profesor-auxiliar de la Academia del Cuerpo, D. Sagismundo Pérez García, ha sido nombrado Notario de Castropol (Oviedo).

Enviámosle nuestra sincera enhorabuena.

Han remitido la cantidad de 5 pesetas para la Fiesta Escolar, cada uno de los Ayuntamientos de Cantiveros, Palacios de Goda, Gallegos de Sobrinos, La Carrera, Navalperal de Tormés, y Hecrajo de la Ribera.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígados). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

FERRER Y LERROUX

Con objeto de que nuestros lectores conozcan con la debida claridad, hasta qué punto son culpables Ferrer, Lerroux y sus secuaces, del movimiento revolucionario de Barcelona, á continuación publicamos varios documentos que demuestran de manera palpable, y que no pueden dar lugar á duda, que ellos fueron los únicos instigadores de la mencionada revolución.

Enemigos nosotros de ciertas procedimientos que repugnan á nuestras creencias religiosas, nos vemos hoy sin embargo obligados, á pedir que caiga sobre los culpables de tantos crímenes el peso de la ley inexorable y pia.

Al mismo tiempo repetimos una vez más, que tenemos plena confianza en el Gobierno que encabeza el ilustre Maura, garantía más que sobrada para que ningún delincuente quede sin represión.

Los documentos recogidos en la quinta de Ferrer

He aquí los documentos recogidos por la Policía en la quinta de Ferrer, de Montgat, Más Germinal.

«Circular Número 1.»

Compañeros...

Compañeros de degradación, de miseria y de ignominia: Si sois hombres, escuchad: Dejemos á los burgueses calcular qué atropellos, qué usuras, qué envenenamientos les serán más lucrativos.

Dejemos á los políticos de profesión forjando programas de todos los colores, que todos van á lo mismo: á explotarlos.

Dejemos á los comerciantes de la llamada Unión, falsos egoístas, redentores, que se contentan con una economía de cien millones, y prometen seguir pagando—á nuestras costas—al clero y al Ejército, que le garantizan sus robos y sus fraudes.

Esos comerciantes, esos políticos, todos los burgueses no son más que una despreciable miseria. Nosotros somos los más y los mejores; pero nos explotan, nos sacrifican, nos matan y nos deshonoran porque no somos hombres, ó no nos conducimos como tales. Nos consideran vil rebaño de sarnosas ovejas, y casi tienen razón, puesto que lo consentimos.

Por fortuna, se acerca la hora de demostrar ante el mundo que no queremos seguir siendo explotados.

¡Compañeros: seamos hombres!

En el momento de la revolución que se avecina, pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar nos importa arrasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay algún hombre digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa ó injusta popularidad, ya veréis como sale á conteneros en el momento crítico, á apagar las encendidas mechas, con el pretexto de la humanidad y los sentimientos generosos. Pues no les hagais caso: pasad por encima de ellos; matadlos, si es preciso. ¡Por ventura se acordaron ellos de la generosidad ni de la humanidad cuando Portas atormentaba en Montjuich, cuando Polavieja asesinaba en Manila, cuando Weyler se ensañaba en las indefensas víctimas de la inoludada Cuba?

Venga la revolución, porque es tan inevitable como la bancarrota; pero no la dejéis en manos de una burguesía tan odiosa como reaccionaria. Y no descanseis hasta que hayais sacado todas las consecuencias de una revolución, que sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.»

Programa

«Abolición de todas las leyes existentes.

Expulsión ó exterminio de las Comunidades religiosas.

Disolución de la Magistratura, del Ejército y de la Marina.

Derribo de las iglesias.

Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan gobernado en España ó en sus perdidas colonias.

Inmediata prisión de todos ellos, hasta que se justifiquen ó sean ejecutados.

Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aun en cueros, á todos los que hayan desempeñado funciones públicas.

Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito.

Para el cumplimiento de estas primeras medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente, no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la plebe.

¡Viva la Revolución!

¡Exterminadora de todos los explotadores!

¡Viva la Revolución!

¡Vengadora de todas las injusticias!

Nota.—Los compañeros que quieran demostrar ser hombres, pedirán la circular número 2 á quien les haya entregado la presente.»

«Compañeros: Al dirigiros esta segunda hoja, os recordamos el programa contenido en la primera. Buscadlo, si no lo habeis leído; hacédlo conocer á vuestros camaradas; que vuestros hijos lo aprendan de memoria, y divulgadlo todo lo posible.

El nuestro es el único programa sincero, revolucionario y salvador. No hagais caso de los que os digan que es obaa de gobierno, de la Policía ó de los enemigos del proletariado. No temais que os dividan; esa virtud de dividir solo es propia de los programas políticos ó de partido, llenos de lagunas, de reservas y de malas intenciones. El nuestro no puede ser más claro: nosotros queremos y necesitamos destruirlo todo, y así lo declaramos con leal franqueza. No engañamos ni á nuestros enemigos.

Se os dirá que es un programa negativo. Cierto: porque es el programa del primer minuto; después vendrá el reparto de los viveres, la destrucción y arrasamiento de los barrios inmundos, y aun de ciudades enteras, por antihigiénicas, antiartísticas y archimaisanas, como asimismo el reparto de las tierras y la sanción popular de los actos de la Revolución. Esas cosas no se ejecutan por incluirse en los programas previos, sino por la voluntad suprema por el esfuerzo común de la inmensa masa proletaria. Os las dictará el instinto de conservación: pues sin ellas la Revolución perecerá, provocando ella misma una sangrienta reacción.

Natural es que las clases conservadoras y ladronas opongan resistencia; lo incomprendible es que la opongan los parias de levita mugrienta y de sombrero abollado, como si no fueran víctimas, lo mismo que nosotros, de la iniquidad más irritante. Esos periodistas, esos empleados, esos infelices que pasan noches enteras velando y trabajando para enriquecer á otros, son más miserables que nosotros mismos, porque no luchan por su redención; luchemos nosotros por la suya y por la nuestra, hasta convencerles de que el militarismo y el clericalismo son los brazos del capitalismo, verdugos de los hombres, azotes de los pueblos, gran enemigo de la redención humana. Acabemos con los brazos, que luego será fácil decapitar al monstruo. Preparáos, trabajadores: la hora llega.

Adjunta la receta para fabricar la plancastilla.

«El Progreso», periódico republicano.—Dirección: Montera, 51, principal. Apartado 126.—Madrid 1-12-99.

Querido amigo Ferrer: Si conoce usted aunque de lejos, el ajeteo y actividad de mi vida y de mis luchas, y si además recuerda usted la importancia de su episodio fecha 11 de Octubre, no extrañará el retraso de la respuesta, ni achacará mi silencio tan prolongado á desestima ni á desatención.

La vida perra, querido; la lucha horrible, que consume tantas energías, por el garbanzo y la lucha noble y grande que fecunda tantas amarguras, por el ideal: ellas dos embargan todo mi tiempo.

Perdóne usted, pues, á este pobre gaiteo del puchero y miserable Sisifo del ideal.

He leído y releído su carta. No: no me desvanee; tengo yo la cabeza muy firme sobre los hombros bien equilibrados.

Nadie sabe mejor que yo lo que valgo y lo que puedo, pero usted me justiprecia en mucho más de lo que permite la realidad, bien conocida. Yo no puedo ser jefe de nada, ni caudillo de nada y si alguna vez parezco lo segundo, es porque me pongo delante, donde se bate el cople.

Aparte esto, usted se ha dejado en el tintero—porque conocerlas, si las conoce—las verdaderas causas de la impotencia republicana, que yo le recordaré, aunque ligeramente.

Los jefes se han agotado y los programas se han hecho viejos; en consecuencia los partidos se han disuelto. Las doctrinas republicanas no han progresado. La vieja labor consistía en hacer con los elementos que se tenían moldes nuevos. Ha progresado todo alrededor de los dogmas replebianos, menos los dogmas. La experiencia, la ciencia y la mayor cultura han producido ideales más conformes á la realidad y al porvenir. Los directores republicanos, por empeñarse en la conquista del Poder, han transigido en todas las infamias y tiranías sociales: por eso el pueblo—llamó así á los que viven asalariados, sin pan suficiente ni bastante instrucción—les ha abandonado. Ellos saben, y sabe todo el que piensa, que la República, sólo por serlo, no mejorará esencialmente, si no accidentalmente, la sociedad en que vivimos. ¿Cómo, pues, se quiere hacer la República sin republicanos? ¡Y los pocos que oficialmente quedan, se entretienen en discutir si evolución, si revolución, si federal, si unitaria...! Moldes nuevos, programas nuevos, nuevos ideales: eso hace falta. Busquemos al pueblo y digámosle.

«Trabajador asalariado, de cuyo trabajo viven el Estado, el rico, el soldado y el juez en la holganza, robándote las dos terceras partes del producto que es tuyo en totalidad: vamos á concluir con todo eso, queremos que todos trabajen, para que todos produzcan y ninguno huelgue, viviendo á costa de otro. Trabajadores: somos como tú: no nos basta la igualdad moral que predicó Cristo, ni la política que predicó la Revolución francesa; una transformación social: hagámosla, pues. Y si luego falta un Gobierno, séalo la República, tan liberal y radical como sea posible, pero en cuya bandera escribamos este lema: «Lucharemos hasta conseguir que los hombres no necesiten ni leyes, ni Gobiernos, ni Dios, ni amo».

Ahí tiene usted expuesta mi opinión, y apuntado el esqueleto de mis ideales; ante todo y sobre todo, asegurar el derecho á la vida: que todos trabajen y que todos coman pan del cuerpo y pan de la inteligencia.

Esto propago por escrito y de palabra en los periódicos y en los «meetings», todos los días y á todas horas. Si los republicanos avanzasen un poco, la tarea de ganar la opinión sería fácil. En eso estriba mi fuerza: en eso, y en que no pido votos ni quiero actas. Ahora bien: ¿puedo ni debo lanzar manifiestos? No, amigo Ferrer.

Eso me acabaría por el ridículo. Quien no tiene independencia económica, y á lo mejor ha de recurrir á la generosidad para vivir él y su periódico, no puede levantar pendón. No lo levantaré.

Por otra parte, la idea de la suscripción nacional es muy generosa, pero poco práctica: no se reunirían en un año ni 1.000 pesetas. Yo, que conozco bien á este país, se lo aseguro á usted.

Lo que hay que hacer es propagar, con éste ó el otro pretexto, mejor en el campo que en la ciudad; organizar, según los casos, ya Comités, ya Comisiones, ya Sociedades, ya Juntas, y manteniéndose en relaciones con todos ellos, disponer de una especie de Federación tácita, sin pactar escritos, de todas las fuerzas revolucionarias. Y un día, aprovechando una ocasión, en tal ó cual forma, á la calle.

Así obra, piensa y cree su buen amigo, que le abraza de corazón, A. Lerroux.»

Además, en los registros que se han practicado en la casa de Ferrer se han encontrado minutas de proclamas revo-

lucionarias, de puño y letra de Lerroux, y otros documentos que á éste comprometen.

Documentos y cartas transcritos y aludidos obran en el sumario, y de unos y otras se ha dado cuenta al Gobierno, por medio de facsímiles fotográficos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Jueves.

Santos Cornelio y Cipriano Pontífices y Mrs. El primero sucedió á San Fabian en 251 cuando Decio perseguía á la Iglesia, su elevación fué unánime y acertada pues rigió muy bien la Iglesia, luchó con los tiranos y al cabo coronó su vida con el martirio, el año 252 el 14 de Septiembre, el cuyo día no puede celebrarse su fiesta por coincidir la de la Exaltación de la Cruz. San Cipriano Obispo de Cartago fué muy celoso en el ejercicio de su pontificado, y recibió la palma del martirio el 14 de Septiembre del año 258.

Son además Santos Rogelio, y Servio Deo Mrs. Eufemia V. y Mr. Niniano O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y en ella renovación solemne de las sagradas Formas. Por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la reserva.

En Santo Tomás, Mosen Rubí y la Soterrana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

El oficio divino y misa son de los Santos Cornelio y Cipriano Mrs. con rito semidoble y color encarnado.

Venta de fincas

Se vende la casa-posada titulada de la Feria, sita en la plazuela del mismo nombre, de esta ciudad, con buenas cuerdas, corrales, coladeros y demás dependencias de esta clase de fincas, y la casa sita en esta ciudad calle del Carmen núm. 5. Consta de planta baja y principal con buenos corrales y cuerdas.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Ricardo García Sánchez, calle de San Segundo número 42.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.

D. Ricardo Jorge.

D. Pablo Martín.

Notas y pedidos su representante en Avila

D. Nicolás García.

D. Mariano Estrella.

D. Saturnino Benito.

Julián Puentebaja, Reyes católicos 83

ARBITRISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

Norwich Union Fire Insurance Society LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra),

Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila. Martín Ca-

ramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comi-

saría general de Seguros en 24 de Abril

de 1909.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos nternado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingenieros de camino, Fuencarral, 4. p.p.p.p.p.

Se necesita un dependiente de barbería.

San Segundo, 4

Arriendo

Se hace de una Huerta destinada á hortaliza con buena tierra y abundantes aguas, enclavada en la dehesa de Zurra, muy próxima á esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones pueden entenderse, en Avila, con D. Francisco Méndez, calle de San Segundo, 15 y 17.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Único dep. sito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, gajos, hormigas, garrapatas, porgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Solo hablan bien y pronto francés, los internos de Mr. y Mme. Puybonnieux, profesores.

Corredera baja, 5, Madrid.



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO Servicio Postal Oficial.

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligatorio admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es de medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en pestanquias administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos en capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañero á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañero



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pes e ts
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.186.853 84
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zenrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Pueblo _____

Provincia _____

¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos: Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuito y ovacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, prol., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.